



RESOLUCION - CS - Nº 033 - 92

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAR 1992

Expte. Nº 22.070/91

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal eleva el Plan de Estudios de Bachiller, solicitando la aprobación de las Salidas Laborales; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del plan se encuadra en los lineamientos generales dados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en relación a la implementación de nuevas carreras;

Que las Salidas Laborales de "Perito en Elaboración de Alimentos" y "Perito en Comercio Exterior" serán implementadas en el ciclo lectivo 1992, y han sido elaboradas por una Comisión creada a tal efecto con asesoramiento de profesionales del medio;

Que Secretaría Académica a Fs. 41/42, informa algunas cuestiones que hacen a la presentación realizada y recomienda que en forma conjunta con las autoridades del Instituto de Educación Media de Salta se realice una discusión profunda, en base a las experiencias y evaluaciones que se vienen realizando de las salidas laborales y su real adecuación a los objetivos que las mismas persiguen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina coincide con el informe de la citada Secretaría en cuanto se redefina a las "Salidas Laborales" como "Orientaciones";

Que la Dirección del I.E.M. - Tartagal sugiere la inclusión en el plan de estudio de la Orientación "Perito en Elaboración de Alimentos", la materia "Organización de Empresas", la cual figura en el plan de estudio de la Orientación "Perito en Comercio Exterior";

Que asimismo es necesario gestionar ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación la validez del título de Bachiller que expide el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 27 de Febrero de 1992)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de estudios de Bachiller del

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

...// - 2 -

Expte. Nº 22.070/91

Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, según objetivos, ciclos, metodologías y estructuras, que como Anexo I forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2º.- Aprobar los cursos de: PERITO EN ELABORACION DE ALIMENTOS y PERITO EN COMERCIO EXTERIOR, como orientaciones del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Dirección del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal consulte con especialistas (Instituto de Sensoriales) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 4º.- Solicitar a la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la validez nacional del título de BACHILLER que expide el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, dependiente de esta Universidad.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a los fines correspondientes.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION . CS . Nº 033 - 92

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA
BACHILLER Y PERITO EN COMERCIO EXTERIOR

1. FINALIDAD

Procura una formación (además de la del Bachiller) básica en el área de las Ciencias Económicas, orientando su formación a la problemática del comercio exterior y, en modo particular, a la concreción de operaciones de exportaciones e importaciones.

2. TITULO A OTORGAR

BACHILLER Y PERITO EN COMERCIO EXTERIOR

3. CARACTERISTICAS GENERALES

3.1. Se trata de un plan de estudios de seis años de duración, con un ciclo de especialización, cuya estructura organizativa en los contenidos esta dada por las asignaturas que se imparten en clases teóricas, prácticas, talleres interdisciplinarios, trabajos de campo y prácticas dirigidas en el área específicas.

Si bien el plan se ordena por asignaturas, las mismas se nuclean en ejes interdisciplinarios.

3.2. CICLOS: este bachillerato terminal consta de tres ciclos.

3.2.1. PRIMER CICLO O DE ARTICULACION

DURACION: Dos años

FINALIDAD DEL CICLO:

-Atenuar los problemas de articulación entre los niveles primario y secundario.

-Enfocar el conocimiento como totalidad, vinculado directamente a la realidad; para ello se trabajara en areas de conocimiento, con una perspectiva regional y a traves de actividades teórico-prácticas. Se prestará especial atención al aprendizaje de tecnicas de estudios.

-Destinar tiempo al contacto directo de los alumnos con:

*El Servicio Psicopedagógico como punto de partida para realizar la labor de orientación personal y educacional.

*El profesor tutor o consejero.

3.2.2. SEGUNDO CICLO O INTERMEDIO

DURACION: Dos años

FINALIDAD DEL CICLO:

Se inicia la sistematización en las ciencias y en la

tecnología.

-Se agrega a la orientación del alumno la dimensión vocacional.

3.2.3. TERCER CICLO O DE ESPECIALIZACION:

DURACION: Dos años

FINALIDAD DEL CICLO:

-Propone un conjunto de actividades y asignaturas en dos sectores:)

El Primero: continuar con el estudio de las asignaturas iniciadas en los ciclos anteriores a efectos de completar una formación actualizada del bachiller y acorde a la modalidad terminal elegida.

El Segundo: ofrece una capacitación teórico práctica, reforzada por la implementación de paneles y talleres interdisciplinarios, facilitándole una posibilidad cierta de incorporación a una actividad productiva.

4. ASIGNATURAS PARA EL CICLO DE ESPECIALIZACION U.H

5to Año

-INTRODUCCION AL COMERCIO EXTERIOR	3
-ORGANIZACION DE EMPRESA	4
-COSTO	4
-INVESTIGACION DE MERCADO	2

6to Año

-COMERCIO EXTERIOR	6
-ASPECTOS INSTRUMENTALES DE COMERCIO EXTERIOR	4
-MARKETING	4
-INGLES	3

4. CORDINACION DEL PLAN DE ESTUDIO

4.1. COORDINACION VERRTICAL

4.1.1. De las asignaturas del bachiller: es la articulacion de las asignaturas de cada ciclo, de cada uno con el inmediato superior, y esta dado por el ordenamiento cronológico y por la promoción de las mismas.

4.1.2. De las asignaturas del perito: Esta dado por el ordenamiento de las asignaturas de modo tal que en el quinto año se realice la introducción a la tematica del Comercio Exterior y se efectue la presentación de los conceptos e instrumentos necesarios para el manejo del tema; en tanto que en el sexto año se intensifique en las practicas especificas acordes a la

especialidad.

4.2. COORDINACION HORIZONTAL

Esta dada por la articulación sistemática de las asignaturas dentro del área. De todo el conjunto de asignaturas, se reconocen tres áreas en el plan de asignaturas del bachiller: Comunicación y Expresión, Ciencias Sociales e Introducción a la Ciencias.

Dentro del ciclo de especialización las asignaturas se concentran en el área de las Ciencias Económicas, estableciéndose la coordinación horizontal de los contenidos de la siguiente manera:

-Introducción al Comercio Exterior, Comercio Exterior y Aspectos instrumentales del Comercio Exterior, se relacionan con Introducción a la Economía, Ciencias Políticas y Geografía.

-Costo se relaciona con Matemáticas.

-Investigación de Mercado y Marketing se relacionan con Introducción a la Economía, Introducción a la Psicología e Introducción a la Sociología.

5. PROGRAMAS TENTATIVOS DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DE LA CARRERA EN COMERCIO EXTERIOR

-INTRODUCCION AL COMERCIO EXTERIOR: Significación económica del comercio internacional. Características. Teoría del Comercio internacional. El Comercio Exterior Argentino: origen y evolución. Intercambio Comercial con los principales países. Participación Argentina en Mercados nacionales e internacionales. Exportaciones tradicionales. Organismos Económicos Internacionales.

-ORGANIZACION DE EMPRESA: Conceptos. Clasificación de Empresas. Breve análisis de pequeña, mediana y gran empresa nacional y multinacional. Empresas de servicio del Comercio Exterior. Organización y administración. Conceptos. Documentación avalatorias de transacciones económicas (remito, facturas, certificados, guías, pólizas de seguro, etc.). Análisis de estado Contable. Conceptos básicos de Documentación respaldatorias de responsabilidades (títulos, balances). Organización del Departamento de Comercio Exterior. Interrelación del Dpto. de Comercio Exterior. Derecho Comercial nacional e internacional. Legislación aduanera.

- COSTO: Costo: concepto, generalidades. Cambios: definición, clasificación. Formas de cotización del cambio internacional. Valor de las monedas de los principales países. Economía vinculadas a la República Argentina. Legislación Impositiva. Conceptos. Poderes Originarios y Delegados. Municipio, Provincia y Nación. Devolución de Impuestos. Dedución Impositiva. IVA.

-INVESTIGACION DE MERCADO: Concepto. Recopilación de antecedentes. Técnicas. Análisis de la demanda. Proyección de la

demanda. Bases de Datos de organismos oficiales y privados.

-COMERCIO EXTERIOR: Exportaciones: regimen de exportacion. Documentos mas usuales. Estimulos aduaneros. Estimulos fiscales. Otros beneficios. Regimen financiero. Costos. Secuencia de una exportación. Casos practicos.- Importaciones: regimen de importación. Documentos mas usuales. La base imponible. Costos. Derechos y regimen fiscales. Regimenes aduaneros. Financiación. Secuencia de una importación. Casos prácticos.- Zona Franca.

-ASPECTOS INSTRUMENTALES DE COMERCIO EXTERIOR: Patentes y marcas en el comercio internacional. Incidencia de la propiedad industrial. Sistemas y ámbitos de protección. Contratos de licencia. Exportación de tecnología. Operación Bancarias: operación elemental de exterior. Operativa de una carta de credito. Operativa aduanera: tratamiento aduanero de las exportaciones. Valor FOB. Exportaciones por aduanas de fronteras. Transporte y seguros: tipos de transportes. Criterios utilizados para la selección de cada uno de ellos. Casos practicos. Derecho comercial privado internacional. Reglas internacionales para la interpretación de los terminos comerciales INCOTERMS.

-MARKETING: Comercialización internacinal: introducción general. Desarrollo de productos y mercados: objetivos y estrategias. Estudio de mercado: aspectos destacables; la investigacion de mercado. Relacion con los problemas de comercializacion. Aplicaciones y tecnicas habituales. Importancia de sus conocimientos. Evaluacion de los productos y ciclos de vida: desarrollo de mercado. Asesoramiento tecnico y comercial. Canales de distribucion. Estructuras y criterios. Precios: precio internacional; características de la demanda y la competencia; politica de precios. Publicidad: analisis y planificacion de la publicidad. Requisitos para un programa publicitario. Medio y presupuesto. Elaboracion e idioma del mensaje. Evaluacion de la efectividad publicitaria.

-INGLES: Los objetivos estaran orientados a desarrollar en el educando: 1) Un mejor dominio del lenguaje coloquial con inclusion de un registro especifico para futuros intercambios comunicativos que consolidarian el uso de la lengua de supervivencia que ya esta adquiriendo el alumno desde el primer ciclo.

2) Comprension de material autentico y/o adaptado especifico de esta salida laboral que con frecuencia se encuentra en lengua extranjera.

3) Completamiento de documentacion pertinente.

Los contenidos minimos seran seleccionados a posteriori, por ser indispensable un trabajo conjunto con los profesionales especializados en esta area, los cuales especificaran situaciones en que se hara necesario el uso comprensivo y productivo de la lengua en cuestion.

6. PERFIL DEL EGRESADO

PERITO EN COMERCIO EXTERIOR

El egresado del Instituto de Educación Media Tartagal, dependiente de la Universidad Nacional de Salta con el título de BACHILLER Y PERITO EN COMERCIO EXTERIOR será capaz de:

- Investigar las posibilidades de mercado nacional e internacional.

- Conocer los pasos que requiere el trámite de exportación e importación.

- Concretar operaciones y transacciones comerciales internacionales.

- Efectuar cotizaciones para el comercio exterior.

7. INCUMBENCIA PROFESIONAL

Esta salida laboral prepara al educando para insertarse en la actividad productiva como auxiliar de profesionales de las Ciencias Económicas, investigando y conociendo el mecanismo para la concreción de operaciones de exportaciones e importaciones. A su vez lo orienta con una preparación más específica a carreras de nivel superior, tales como: Licenciatura en Comercio Exterior, Licenciatura en Ciencias Económicas, Despachante de Aduanas, Administración de Empresas, Contador Público Nacional y otras afines.

Carrera: BACHILLER Y PERITO EN COMERCIO EXTERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	ASIGNATURAS	CURSOS	
		1 (33 Hs)	2 (33 Hs)
1	Idioma nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Ciencias de la Naturaleza	4 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	2 hs.	2 hs.
	Actividades Optativas	2 hs.	2 hs.
	Orientación Educativa y Personal	2 hs.	2 hs.
			3 (36 hs)
2	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Biología	3 hs.	—
	Química	3 hs.	4 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Orientación Educativa, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.

		5 (31 hs)	6 (30 hs)
3	Idioma Nacional y Literatura	3 hs.	3 hs.
	Matemáticas	3 hs.	3 hs.
	Física e Introducción a la " Tecnología	3 hs.	—
	Química	3 hs.	—
	Biología	3 hs.	2 hs.
	Geografía	3 hs.	—
	Historia	3 hs.	—
	Ciencias Políticas	—	3 hs.
	Introducción a la Economía	—	3 hs.
	Introducción a la Sociología	—	3 hs.
	Introducción a la Psicología	—	3 hs.
	Lógica y Metodología de la Ciencia	3 hs.	—
	Etica	—	3 hs.
	Ingles, Frances, Italiano o Aleman	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.	
SALIDA LABORAL		5 (13 hs)	6 (17 hs)
	Introducción al Comercio Exterior	3 hs.	—
	Organización de Empresa	4 hs.	—
	Costo	4 hs.	—
	Investigación de Mercado	2 hs.	—
	Comercio exterior	—	6 hs.
	Aspectos Instrumentales de Comercio Exterior	—	4 hs.
	Marketing	—	4 hs.
	Ingles	—	3 hs.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA
BACHILLER Y PERITO EN ELABORACION DE ALIMENTOS**

1. FINALIDAD

Procura una formación (además de la del Bachiller) básica en el área de las Ciencias Naturales orientada hacia la elaboración y control de la calidad de alimentos de origen vegetal y animal.

2. TITULO A OTORGAR

BACHILLER Y PERITO EN ELABORACION DE ALIMENTOS

3. CARACTERISTICAS GENERALES

3.1. Se trata de un plan de estudios de seis años de duración, con un ciclo de especialización, cuya estructura organizativa en los contenidos esta dada por las asignaturas que se imparten en clases teóricas, prácticas, de laboratorio, de campo y prácticas dirigidas en el área específicas.

Si bien el plan se ordena por asignaturas, las mismas se nuclean en ejes interdisciplinarios.

3.2. CICLOS: este bachillerato terminal consta de tres ciclos.

3.2.1. PRIMER CICLO O DE ARTICULACION

DURACION: Dos años

FINALIDAD DEL CICLO:

-Atenuar los problemas de articulacion entre los niveles primarios y secundarios.

-Enfocar el conocimiento como totalidad, vinculado directamente a la realidad; para ello se trabajara en areas de conocimiento, con una perspectiva regional y a traves de actividades teorico-practicas. Se prestara especial atencion al aprendizaje de tecnicas de estudios.

-Destinar tiempo al contacto directo de los alumnos con:

*El Servicio Psicopedagógico como punto de partida para realizar la labor de orientacion personal y educacional.

*El profesor tutor o consejero.

3.2.2. SEGUNDO CICLO O INTERMEDIO

DURACION: Dos años

FINALIDAD DEL CICLO:

-Se propone que el estudio de la naturaleza se realice siguiendo la sistematizacion de las tres ciencias basicas: Fisica, Quimica y Biologia.